

Programa Operativo Anual 2014
Regiduría De equidad de Género, Asuntos de la juventud, Derechos humanos,
Protección Ambiental y Turismo.

C o n t e n i d o	P á g i n a
Misión y Visión.....	02
Diagnóstico organizacional.....	03
Objetivos estratégicos.....	06
Resultados de foros de consulta.....	08
Categorías y elementos programáticos.....	09
Control y Evaluación por Proyecto.....	19

Responsable de la elaboración

c. DEISY Domínguez Sánchez
Regidora



Aprobación

ALBERTO MARTINEZ GONZÁLEZ
Presidente Municipal



El presente Programa Operativo Anual 2014, se formuló con fundamento en los Artículos 7 y 26 segundo párrafo, 33, 34, 37, 47, 48 de la Ley Estatal de Planeación, artículos 3, 4, 5, 7, 15, y 19 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y artículos 38, Fracción VI49, 50, 53, 54 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal, artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos.

DICIEMBRE, 2013.

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

MISIÓN.

Ser una Regiduría que vigile el cumplimiento de la función del Gobierno Municipal analizando las soluciones propuestas para el ejercicio de las acciones que tienen que ver con el desarrollo político, material y social del municipio, proponiendo y gestionando también las posibles soluciones a las necesidades ciudadanas en el ámbito de la competencia de las comisiones asignadas.

VISIÓN.

Fortalecer la relación Gobierno – Población con la participación ciudadana, siendo incluyente de la opinión pública en el desarrollo de planes y programas que sustenten el desarrollo del Municipio, buscando también la transparencia en el manejo de los recursos y acciones realizadas por el gobierno municipal, sin descuidar el trato ciudadano y las relaciones con Dependencias Estatales, Federales y Municipales para las gestiones necesarias.

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

Análisis:

La situación que prevalece en el municipio respecto a la participación de las Regidurías al interior del Gobierno Municipal ha quedado mal etiquetada debido a que no se ha considerado destacar la labor de los regidores en el proyecto de imagen del gobierno municipal y es entendible desde el punto de vista que somos concejales del Presidente Municipal, sin embargo las comisiones asignadas exigen la participación directa en la mayoría de los casos por la falta de calidez y calidad con que se toman los encargos las direcciones operativas los cuales es recurrente a que no destaquen la atención ciudadana y el buen servicio que en ocasiones marca la diferencia en la forma de gobernar.

Ante ello, tenemos que actualmente es necesario impulsar la función de cada una de las regidurías del Gobierno Municipal, fortaleciendo a través de ellas, la evaluación del gobierno municipal y la forma en que se están desarrollando las actividades propias de cada área, siempre proponiendo los mecanismos al interior del cuerpo edilicio, y en apego a la legalidad que merece.

En el caso de las comisiones adscritas al encargo de la presente regiduría, destaco que son relevantes en materia de participación ciudadana, las cuales hemos de fortalecer con la propuesta de campañas en donde la población juegue el papel más importante en las mejora de las condiciones sociales, públicas y ambientales, las cuales deben considerarse en los ejes de planeación de las direcciones municipales de gobierno competentes.

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

FORTALEZAS:

- Se tiene una relación cordial con todos y cada uno de los integrantes del cuerpo edilicio del Ayuntamiento lo cual permite en medida de lo posible, establecer las condiciones adecuadas de gobernabilidad en el Municipio.
- Se tiene comunicación permanente con las direcciones municipales operativas de las comisiones asignadas lo cual permite una mejor fluidez de las necesidades ciudadanas y por ende de la respuesta a ellas.
- Se mantiene una constante comunicación con la población del municipio, cimentada desde la campaña y cargos anteriores ocupados en la Administración Municipal, fortalecida ahora en la atención que se brinda en oficina y foros realizados.

DEBILIDADES:

- Los recursos económicos limitados con que cuenta el Ayuntamiento para desarrollar programas de atención ciudadana y de respuesta a obras necesarias a la población.
- La falta de interés de los compañeros de Cabildo en fortalecer la confianza y comunicación en el manejo de las situaciones que tienen que ver con el desarrollo del municipio.
- Falta de recursos humanos y financieros para incrementar las posibilidades de gestión con los diferentes órdenes de gobierno.

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

OPORTUNIDADES:

- La Ciudadanía del Municipio se encuentra ávida de atención y respuesta a las necesidades básicas de su entorno, por ello es considerado que nos ofrece un amplio margen de cumplimiento en la satisfacción de la sociedad.
- Se cuenta con la experiencia para generar los canales de comunicación y gestión con las dependencias de orden federal, estatal y con otros municipios de la región.
- Se tiene la disponibilidad para generar una imagen de atención y cordialidad a la ciudadanía que acude a realizar algún trámite o solicitud de apoyo.

AMENAZAS:

- La falta de conocimiento por parte de la ciudadanía acerca de los planes y programas del Gobierno Municipal y aquellos que se logren gestionar, limita la participación social en los mismos.
- Que el municipio sea desatendido por órdenes de gobiernos estatales o federales debido a la poca inversión económica que pueda aportar a los programas establecidos para el apoyo a los sectores sociales.
- La participación ciudadana en los proyectos de atención a los servicios públicos, siendo considerados estos una obligación del gobierno municipal.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo(s)	Líneas Estratégicas
Analizar y Revisar las propuestas de la Presidencia Municipal en el desarrollo de obra pública, acciones sociales e inversiones en donde se comprometa el recurso económico del municipio, aprobando aquellas que prioricen el beneficio social.	
Proponer la generación de mecanismos de evaluación y medición en el desempeño de la función de las diferentes áreas operativas y administrativas del Gobierno Municipal.	
En Materia de Equidad de Género se gestionará el impulso a la Mujer desarrollando actividades como la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Campañas Gratuitas de Salud para la Mujer, Platicas y Conferencias en donde se toquen temas relacionados a los derechos humanos, contra la violencia familiar, de liderazgo y motivacionales, también se propone la capacitación para el trabajo y el desempeño laboral de la mujer con programas que fomenten el autoempleo.	
En los Asuntos de la Juventud, se buscará la gestión de apoyos a los jóvenes a través de institutos como el de la Juventud, el del Deporte, la Secretaria de educación Pública, de Cultura, y demás que tengan que ver con el desarrollo de actividades propias de la juventud, como la continuidad de sus estudios la expresión cultural y artística y los deportes, además de buscar la generación de empleos para este sector.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo(s)	Líneas Estratégicas
<p>En cuanto a los Derechos Humanos se refiere se pondrá vital atención en la defensa de los derechos de la población, revisar la función de las instancias municipales que tienen que ver con la procuración de la justicia y evitar las arbitrariedades que afecten a la ciudadanía.</p>	
<p>En Materia de Protección Ambiental se revisará el plan de trabajo de la Dirección titular, garantizando en su contenido la generación de programas de reforestación, reciclado y separación de los residuos sólidos del Municipio, así como los convenios intermunicipales a que haya lugar realizar para garantizar la reducción del impacto ecológico del municipio y la región.</p>	
<p>Se gestionará y dará continuidad al proyecto del Corredor Turístico Regional en donde el Municipio se ve involucrado en la activación del comercio y lugares considerados dentro del catálogo turístico de Morelos. Generando el impulso de estos con campañas de difusión y materiales impresos para su promoción.</p>	

RESULTADOS DE FOROS DE CONSULTA

Demanda(s)	Proyecto con el que se cumplirá la demanda	Localidad
Respuesta a las solicitudes de la población.	La revisión periódica de las áreas del quehacer municipal para verificar que se esté dando la atención pertinente a la población en la solución de sus problemas.	Todo el Municipio.
Atención cordial a la población que acude a realizar trámites al Ayuntamiento.	Supervisión de la atención a la población a través de consultas de satisfacción.	Todo el Municipio.
Generar acciones de fortalecimiento a la función de las direcciones municipales.	Fortalecer con propuestas la función de cada una de las áreas del quehacer municipal en competencia a las áreas asignadas como comisión a la regiduría.	Todo el Municipio.

CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Función : 1.- Gobierno

Subfunción: 1.1 Legislación.

Programa: Revisión de los proyectos municipales gubernamentales, de las acciones de gobierno y la participación social en el beneficio.

Subprograma:

Proyecto Institucional: 1.

Objetivo:	Analizar y Revisar las propuestas del Gobierno Municipal en el desarrollo de obra pública, acciones sociales e inversiones en donde se comprometa el recurso económico del municipio, aprobando aquellas que prioricen el beneficio social, además de dar atención a la ciudadanía y promoviendo su voz al interior del cabildo.
Acción(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a las Sesiones de Cabildo. • Análisis de las propuestas de aplicación de los recursos vertidas al Cabildo. • Propuestas de Iniciativas para la actualización de reglamentos municipales. • Propuestas para la revisión del desempeño de las áreas del quehacer municipal.

Estructura financiera

Concepto	Cantidad Asignada (pesos)
Salarios, viáticos, gastos de representación.	

Indicador 1: Gestión y atención ciudadana.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Atención personalizada.	Registro de la Atención en oficina.	100%	25%	25%	25%	25%	Se medirá en cuanto a la respuesta que se dé a la gente en la solución de sus necesidades.

CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Indicador 2: *Encuesta de Satisfacción del Desempeño del Gobierno Municipal.*

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Encuesta Ciudadana.	Encuesta.	100%	25%	25%	25%	25%	Se aplicarán encuestas de medición de la satisfacción en el desempeño del Gobierno Municipal, tomando como parámetro la solución de las problemáticas más comunes del Municipio.

CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Función: 1.- Gobierno.

Subfunción : 2.- Desarrollo Social.

Programa: Desarrollo de programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios a la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar.

Subprograma:

Proyecto de Inversión: Atención a la Equidad de Género.

Objetivo:	Impulsar a la mujer en el desarrollo de actividades que tengan que ver con la superación personal, el empleo la defensa de sus derechos humanos, la salud en sus diferentes esquemas y la conmemoración de su día internacional.
Acción(es):	<ul style="list-style-type: none">• Acción 1 Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.• Acción 2 Campañas de salud.• Acción 3 Foros y Capacitaciones para la defensa de los derechos humanos de la Mujer.• Acción 4 Capacitaciones para el desempeño laboral y el fomento al autoempleo.• Acción 5 Gestión de apoyos alimentarios para mujeres en situación económica baja.

Impacto social

La correcta atención a la Equidad de Género traerá importantes beneficios a la mujer tetecalense, desde el apoyo en la defensa de sus derechos y acceso a la salud, hasta la amplia gama de opciones de desarrollo humano, profesional y familiar.

Impacto económico

El impacto económico que tendrá la sociedad se apreciará en la reducción de los costos de inversión que mujeres realizan para sacar adelante a sus familias y su desarrollo profesional.

CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Estructura financiera

Concepto	Cantidad (pesos)
Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.	\$25,000.00
Campañas de Salud.	\$50,000.00
Foros y Capacitaciones para la Defensa de los Derechos Humanos de la Mujer.	\$25,000.00
Capacitaciones para el desempeño laboral y el autoempleo.	\$25,000.00
Gestión de Apoyos Alimentarios para la Mujer y su familia.	\$50,000.00

Indicador 1: Actividad realizada.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Foros, Capacitaciones, masivos.	Evento.	100%	25%	25%	25%	25%	Se medirá de acuerdo la asistencia en cada evento.

Componente de inversión 2 (Municipal):

Objetivo y/o justificación	Población beneficiada y Localidad(es)	Cantidad asignada (pesos)
Incrementar el apoyo a la mujer en diferentes actividades a realizarse.	3761 mujeres en todo el municipio podrán acceder a los beneficios.	\$175,000.00

CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Proyecto de Inversión: Atención a los Asuntos de la Juventud.

Objetivo:	Brindar las oportunidades de desarrollo a los jóvenes y las actividades propias de su sector destacando lo educativo, social, cultural y deportivo sin dejar de lado el empleo.
Acción(es):	<ul style="list-style-type: none">• Acción 1 Gestión de becas económicas para la continuidad de estudios.• Acción 2 Desarrollo de Campañas de Filiación ante el IMJUVE para la obtención de la credencial de descuentos "Poder Joven".• Acción 3 Generar foros de expresión cultural y artística, incentivando la participación de los jóvenes con fines de erradicación y combate a la delincuencia.• Acción 4 Generar Actividades como torneos y competencias en las diferentes disciplinas deportivas, además de buscar el apoyo para el impulso de talentos.• Acción 5 Generar los canales para la inclusión de los jóvenes del municipio en la bolsa de trabajo de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado, así como de la Iniciativa Privada.

Impacto social

Con las actividades previstas se busca erradicar la ociosidad de la juventud, impulsando a aquellos jóvenes que están en proceso de culminar sus estudios, brindando oportunidades de expresión a talentos artísticos y deportivos así como generando las oportunidades de que mayor número de jóvenes tengan la oportunidad de emplearse.

Impacto económico

Definitivamente el derecho a una beca siempre impactara a la economía familiar del beneficiado, por ello se buscará que sea el mayor número posible de jóvenes favorecidos con este proyecto así como también sea mayor el número de jóvenes que se logre rescatar de la ociosidad con actividades culturales y artísticas sin costo para la población.

CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Estructura financiera

Concepto	Cantidad (pesos)
Gestión de Becas Económicas a estudiantes.	\$0.00
Gestión de Afiliaciones ante el IMJUVE para tarjeta "poder joven"	\$0.00
Foros y Expresión Juvenil artísticas, deportivas y culturales.	\$40,000.00
Actividades deportivas con jóvenes.	\$40,000.00
Gestión para la inclusión en bolsa de trabajo.	\$0.00

Indicador 1: Actividad realizada.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Gestiones y eventos.	Evento.	100%	25%	25%	25%	25%	Se medirá de acuerdo la asistencia y participación de los jóvenes en cada evento.

Componente de inversión 2 (Municipal):

Objetivo y/o justificación	Población beneficiada y Localidad(es)	Cantidad asignada (pesos)
Incrementar el apoyo a los jóvenes.	2500 jóvenes promedio entre los 12 y 29 años podrán acceder a estos beneficios.	\$70,000.00

Proyecto de Inversión: Protección Ambiental

CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Objetivo:	Garantizar que las acciones en materia de protección ambiental estén sustentadas en un proyecto eficiente y real, adecuado a las necesidades del municipio.
Acción(es):	<ul style="list-style-type: none"> • Acción 1 Gestionar la donación de árboles oriundos de la región y activar programas de reforestación que se adecuen a las necesidades geográficas del municipio, invitando al sector ejidal en la utilización de cercas vivas. • Acción 2 Establecer mecanismos para fomentar en la ciudadanía la práctica de la separación de los desechos sólidos y el reciclado. • Acción 3 Realizar una campaña de reciclado de pet en escuelas y con el Servicio de Limpia para generar ingresos con la venta de los desechos y así poder apoyar a una escuela mensualmente con lo que se obtenga. • Acción 4 Realizar campaña de acciones de inocuidad cuyo objetivo es la recolección de envases vacíos de agroquímicos y afines, residuos y provenientes de la producción agrícola, así como la capacitación y acompañamiento a los productores agrícolas. • Acción 5 Revisar las leyes a que haya lugar para garantizar la reducción del impacto al medio ambiente con prácticas que salen de la norma lícita en la generación de desechos, tales como rastros clandestinos, basura generada por negocios de llantas, pequeñas industrias establecidas en el municipio etc..

Impacto social

El implementar una cultura de protección al medio ambiente, con la separación de los residuos sólidos y el reciclado de algunos materiales trae consigo como beneficio, el tener garantizado nuestro entorno ecológico, asegurarlo para futuras generaciones y tener la oportunidad de tener un ingreso de algo que es considerado "basura"

Impacto económico

Con la separación de los desechos sólidos se garantiza la permanencia en el uso del relleno sanitario regional desechando con ello la utilización de tiraderos externos al estado de Morelos lo cual traería consigo un gasto excesivo que si impactaría los recursos económicos del municipio.

Estructura financiera

CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Concepto	Cantidad (pesos)
Gestión de árboles frutales y oriundos de la región.	\$0.00
Campaña de separación de residuos sólidos.	\$30,000.00
Campaña de reciclado de pet en escuelas.	\$20,000.00
Campaña de acciones de inocuidad a productores agrícolas	\$30,000.00
Revisión de Leyes y Reglamentos.	\$0.00

Indicador 1: Actividad realizada.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Gestiones y eventos.	Evento.	100%	25%	25%	25%	25%	Se medirá de acuerdo la asistencia y participación de la población en cada actividad y evento.

Componente de inversión 2 (Municipal):

Objetivo y/o justificación	Población beneficiada y Localidad(es)	Cantidad asignada (pesos)
Generar una cultura de protección al medio ambiente.	7441 habitantes del municipio.	\$30,000.00

CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Proyecto de Inversión: Impulso al Turismo Local tomando como base el regional.

Objetivo:	Impulsar el desarrollo de la actividad turística en base a un proyecto regional que contemple en su corredor la visita al municipio para la explotación de la industria del comercio, restaurantero y de producción local.
Acción(es):	<ul style="list-style-type: none">• Acción 1 Generar Talleres que permitan la capacitación de productores de la región enfocando la actividad a la explotación turística del municipio.• Acción 2 Vincular la actividad turística con los municipios vecinos, formando un corredor que garantice la visita a nuestro municipio y por ende genere derrama económica.• Acción 3 fomentar la difusión de las fiestas tradicionales y acontecimientos históricos a través del uso de folletería en donde también se incluya la actividad comercial del municipio.

Impacto social

El incrementar la actividad económica basándose en el impulso del comercio y el turismo, traerá consigo los beneficios de estabilidad económica para quienes se dedican a esta actividad.

Impacto económico

Al acrecentar la actividad comercial trae consigo beneficios económicos a las familias que se dedican a estas prácticas comerciales y productivas.

CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Estructura financiera

Concepto	Cantidad (pesos)
Talleres de Capacitación a comerciantes y prestadores de servicios turísticos.	\$20,000.00
Gestionar el corredor turístico intermunicipal.	\$0.00
Difusión de actividades turísticas y festividades tradicionales.	\$20,000.00

Indicador 1: Actividad realizada.

Forma de medición	Meta 2013		Programación trimestral				Observaciones
	Unidad de medida	Cantidad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Gestiones, capacitaciones y eventos.	Evento/actividad.	100%	25%	25%	25%	25%	Se medirá de acuerdo la asistencia y participación de la población en cada actividad y evento.

Componente de inversión 2 (Municipal):

Objetivo y/o justificación	Población beneficiada y Localidad(es)	Cantidad asignada (pesos)
Generar canales para el desarrollo del turismo	7441 habitantes del municipio.	\$40,000.00

CATEGORÍAS Y ELEMENTOS PROGRAMATICOS

Control y Evaluación por Proyecto

Proyecto	Control	Periodicidad	Reporte / Resultado	Medidas Correctivas
Desarrollo de las actividades propuestas en las diferentes comisiones.	Evaluación de los resultados mediante encuestas.	Trimestral.	Graficas comparativas de resultados.	Reestructuración de los planes de trabajo de las direcciones.

